Circular FKIB 09/2026

CAMPEONATO DE MALLORCA 2026

A conocimiento de los clubes de la isla de Mallorca, la Delegación de Mallorca de Karate convoca el Campeonato de Mallorca para las categorías desde benjamín hasta junior.

Fecha: Domingo, 08 de febrero de 2026

Lugar: Pavelló de Pollença (Pollença)

Hora de inicio: 9:00h

Inscripciones: Las inscripciones se realizarán por vía telemática a través de la plataforma Karate Scoring **hasta el lunes 02 de febrero de 2026 a las 23:59h.** Los clubes tendrán **hasta el miércoles 04 de febrero de 2026 a las 14:00h** para comunicar posibles errores o disformidad de las categorías, **NUNCA** se podrá utilizar este periodo para realizar o solicitar nuevas inscripciones.

Sorteo: Se realizará el miércoles 04 de febrero de 2026. El plazo para comunicar posibles errores finalizará **el jueves 05 de febrero a las 14:00h.** Una vez finalizado el plazo se publicará el sorteo definitivo.

Arbitraje: Según documento LIGA INSULAR 2025/26.

Edades:

- Benjamín: nacidos en 2019 y posteriores
- Alevín: nacidos en 2017 y 2018
- Infantil: nacidos en 2015 y 2016
- Juvenil: nacidos en 2013 y 2014
- Cadete: nacidos en 2011 y 2012
- Junior: nacidos en 2009 y 2010

Categorías:

KATA	**BENJAMÍN**	Masculino
		Femenino
	ALEVÍN	Masculino
		Femenino
	INFANTIL	Masculino
		Femenino
	JUVENIL	Masculino
		Femenino
	CADETE	Masculino
		Femenino
	JUNIOR	Masculino
		Femenino

KUMITE	**ALEVÍN**	Masculino	OPEN
		Femenino	OPEN
	INFANTIL	Masculino	-30kg., - 35kg., -40kg., +40kg.
		Femenino	OPEN
	JUVENIL	Masculino	-45kg., +45kg.
		Femenino	OPEN
	CADETE	Masculino	OPEN
		Femenino	-47kg., -54kg., -61kg., +61kg.
	JUNIOR	Masculino	-68kg., +68kg.
		Femenino	OPEN

PARA-KARATE	**BENJAMIN - INFANTIL**	Masculino	*K11, K12, K21, K22, K23, K30 y K40*
		Femenino	*K11, K12, K21, K22, K23, K30 y K40*
	JUVENIL	Masculino	*K11, K12, K21, K22, K23, K30 y K40*
		Femenino	*K11, K12, K21, K22, K23, K30 y K40*
	CADETE	Masculino	*K11, K12, K21, K22, K23, K30 y K40*
		Femenino	*K11, K12, K21, K22, K23, K30 y K40*
	JUNIOR	Masculino	*K11, K12, K21, K22, K23, K30 y K40*
		Femenino	*K11, K12, K21, K22, K23, K30 y K40*

La FBK se reserva el derecho de agrupar o anular categorías siguiendo los siguientes criterios:

- En caso de existir tres deportistas en un mismo peso, dicha categoría de peso será absorbida por la anterior o siguiente con menor número de participantes (KUMITE).
- Una categoría de edad no será anulada, siempre que exista mínimo un deportista inscrito.
- En Para-karate no existirá distribución de categorías, siempre se realizará la categoría cuando exista mínimo un competidor.
- Los deportistas de Para-karate deberán enviar el certificado de discapacidad antes de finalizar el periodo inscripción, en caso contrario se anulará su inscripción, al correo:

para-karate@fkib.es

NOTA: Para realizar los campeonatos y poder estar de coach, será imprescindible que todos los clubes hayan mandado una relación de sus coach junto con el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual durante el 2026.

Fdo. David Mulet Moragues
Presidente FKIBIDA

Fdo. Alejandro Lara Villar
Director Técnico FKIBIDA